

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. 0'05
Id atrasado. 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

D. JOSÉ SAS Y ROS

Médico homeopata

Ofrece al público sus servicios.
Horas de consulta de 11 á 1 mañana y de
6 á 7 tarde.

Calle de San Bartolomé, 5, principal

La opinión y el gobierno

(De El Día.)

Está desacreditado el símbolo aristotélico que hizo de los ministros los ojos de los reyes. Ojos con párpados cerrados deben agruparse ahora en las cascadas de los consejeros. Acaso fuera mejor bordar en ellas manos abiertas para indicar las grandes prodigalidades de estos días. Con ser muy perjudiciales, aún parecen daño menor comparadas con otros estragos que la conducta del gobierno produce en el espíritu público, sin duda porque en expiación de muchos pecados estará decretado que los riesgos han de alcanzar á todo y á todos.

No advierten los ministros las distancias entre el pueblo español y su Estado oficial. Continúan las expediciones de soldados á Cuba, y prosigue el regreso de los generales á la Península. Acude el pueblo al son de la marcha de Cádiz á despedir á los héroes, y acuden los representantes del país al Parlamento tan solo para votar leyes que han de ser perdurable carga para España. Escriben los periódicos artículos ardorosos para despedir á los valientes, y escriben los ministros las últimas notas para los banqueros extranjeros. Los que pelean cobran con retraso, mientras los consejeros preparan, como el de Ultramar, nuevos decretos para organizar lo que el Sr. Silvela llamó no há mucho desatinos administrativos, ó sean los tribunales de Cuentas del Sr. Castellano. Alardean los ministros de tener previsión extraordinaria en las cosas que á la patria son esenciales, y estalla la rebelión en Filipinas. Y en tanto que miles de familias ofrecen sus hijos por España; en tanto que las ansias públicas crecen; en tanto que la guerra y la pobreza afligen con honda amargura á los españoles, se hace de la justicia instrumento político, como demostró no há mucho el Sr. Puigerver en el Congreso, se prepara el triunfo de las famosas, limpias y saneadas actas de Madrid, y ya se han organizado los copos electorales para la inmediata temporada de la renovación de las diputaciones provinciales.

Es tan grande el divorcio entre los que padecen y los que gobiernan, entre los de arriba y los de abajo, que jamás, en la historia contemporánea, fué mayor, ni aun en aquellos días en que bajo el imperio de los moderados se pugnaba por la creación de un nuevo estado de derecho constitucional. Hay sobre la manera de considerar ese divorcio dos opiniones: la favorable al silencio, por las mismas circunstancias excepcionales presentes, y la que aconseja la necesidad de una crítica justa para impedir mayores peligros. Las naturalezas enervadas abogan por la primera opinión: las afecciones de estos días reclaman el predominio de la segunda. Callar mientras la patria padece, es nocivo y puede ser hasta criminal. Consentir los desafueros porque los enemigos de España aumentan, es someterse á dos males y olvidar dos obligaciones; porque quien tolera las imprudencias menores dá ocasión á que sean mayores, y quien no las evita en caso alguno, cae en la responsabilidad de que las utilicen los enemigos de España.

Ya esto ha ocurrido. No ha muchos días recibí en Madrid una proclama fribustera impresa en los Estados Unidos. En la proclama no había una palabra gruesa contra nuestra nación. Había, sí, una serie de datos oficiales, recientes, respecto de contribuciones en una determinada región española. Aquellos datos revelaban que el Estado Español no concedía á esa región sino muy pocos beneficios, aumentando en cambio, gabelas y personal. Si los partidos hubiesen tenido la energía de protestar, aparte el no consentir las extralimitaciones cometidas, las proclamas no se hubieran escrito ó cuando más, habrían acumulado tan solo vocablos del repertorio revolucionario, de los cuales no hay que hacer el menor caso. Lo triste es que los fribusteros utilicen precisamente aquellos tradicionales y graves defectos de administración, no corregidos ni aun en los instantes presentes.

El divorcio que lamentamos puede cesar pronto. No se trata de cambios de política, que en los actuales momentos nadie pide; no se trata de sustituciones de partido, imposibles ahora, como no lo exigirían mayores desdichas nacionales. Con ministros más escrupulosos en el cumplimiento de sus deberes; con ministros menos atentos á su parentela y más cuidadosos del clamor público; con ministros que tuvieran oídos para recoger las amargas reconvencciones que en la calle, en todos los círculos, en todas partes se lanzan contra el gobierno, habría en el poder público un dique suficiente para que la peligrosa ola que se engranda y crece disminuyera, y aun se deshiciera en poco tiempo. Nadie, ni los liberales, reclama la dimisión del Sr. Cánovas: todos, hasta los conservadores, piden al Sr. Cánovas una

modificación ministerial. Ministros que no estén ciegos; ministros que no pongan sus amores en los egoísmos y conveniencias de sus familias; ministros que realicen actos que se acomoden al espíritu público; ministros que gobiernen y alivien al presidente de su carga, de la cual son acaso la parte más pesada y enojosa, los tiene indudablemente el partido conservador, y no llevarlos al gobierno, es querer que el Sr. Cánovas caiga sin merecer más honores que los de una memoria piadosa y compasiva.

Puerto-Rico

La guerra, la prensa y los fiscales

El fiscal de la Audiencia territorial de Puerto-Rico ha dirigido á sus subordinados la siguiente circular, que no ha juzgado con unánime alabanza la prensa de aquella isla:

«Algunos periódicos de los que se publican en esta isla, en los cuales escriben extranjeros expulsados de su país, á los que nada debe importarle la organización política y administrativa que nosotros tenemos, olvidan que su principal deber es no apartarse de la senda de la verdad, si han de ser el eco fiel de la opinión. Unos por ignorancia y otros por malicia, se permiten publicar noticias falsas, de las que resultan peligro para el orden público ó daño á los intereses ó al crédito del Estado, favoreciendo por este medio sus ideales políticos contra la integridad de la patria, pues pretenden que la libertad que el art. 13 de la Constitución de la Monarquía española les concede para la emisión libre de sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, no tiene limitación alguna; pretensión; errónea, pues esa libertad debe entenderse sin menoscabo de los derechos de la nación ni de los atributos esenciales del poder público, pues la verdadera libertad es poder hacer todo lo que no esté en abierta oposición con las leyes.

La situación difícil y grave en que hoy se encuentra España, obligada á combatir y dominar la guerra de Cuba, exige que el ministerio fiscal, en cumplimiento de su deber, vele, más que nunca, para asegurar la verdadera libertad de la prensa; pero al mismo tiempo ha de ser inexorable con aquellos que infringiendo la ley, pretenden convertir el periodismo en un ariete demoleedor de los más sagrados principios sociales.

Hoy no hay delitos de imprenta; pero hay delitos comunes que se cometen por medio de la imprenta, y V. S. sabe, que por real decreto de 20 de Julio de 1882, son aplicables en esta isla los artículos 582 y 583 del Código penal de España, los cuales son más que suficientes para que V. S. denuncie como delito, toda proposición directa ó indirecta que tienda á la perpetración de los comprendidos en nuestro Código, en el de la Península en leyes especiales á que el artículo 7.º de uno y otro se refiere. Los casos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del artículo 584 del Código penal de la Península, que menciona las faltas de imprenta, son también aplicables en esta isla por el mencionado real decreto, y sobre su contenido llamo la atención de V. S., para que se fije en su exacta aplicación.

No es posible, por más tiempo, tolerar la publicación de noticias falsas referentes á la guerra de Cuba que á diario se publican en los periódicos de esta isla. El daño que esto causa á los intereses de Estado, es incalculable, pues esas noticias falsas son en desprestigio de nuestro valeroso y sufrido ejército, que se sacrifica en Cuba para sostener la honra de España y la integridad del territorio, y todo cuanto se publique menoscabando su prestigio, daña los intereses del Estado.

No le importe á V. S. que las referidas noticias aparezcan copiadas, de periódicos que se publican en la Península; á nosotros no nos incumbe averiguar el por qué allí se permite su publicación, lo que nos importa, es que se castiguen esas faltas, pues nuestra proximidad á la isla de Cuba, nos hace, tal vez, apreciar con mayor conocimiento de causa, el peligro de todas esas comunicaciones.

Si grave es la tolerancia, hasta hoy habida, permitiéndose á los periódicos copiar esas falsas noticias de publicaciones de la Península, gravísimo es permitir que se copien de periódicos escritos en países extranjeros; pues extraviada la opinión pública en estos países, á consecuencia del daño que á la sociedad ocasiona el periodismo falto de conciencia, que así ejercido es el más anárquico de los poderes, pues sus falsas informaciones son la causa de tan grave mal; más obligados estamos á impedir se copien de esos periódicos las referidas noticias.

Por lo tanto, cuidará V. S. de leer con detención los periódicos que se publiquen en ese territorio, y pondrá en conocimiento de la autoridad gubernativa cuantas noticias falsas aparezcan en los mismos, cuya publicación tiende única y exclusivamente, á la idea, aquí entronizada, de la política de difamación contra España, cuya tolerancia, por un exceso de libertad mal entendida, ha permitido la propaganda separatista.

A la autoridad gubernativa, con arreglo al artículo 34 de ley de imprenta, corresponde corregir con multas esas faltas; y no hay temor de que pue-

da equivocarse en su calificación, pues á la Audiencia territorial corresponde conocer en apelación de esas penas gubernativas.

La presente circular la comunicará V. S. á los funcionarios del ministerio fiscal á sus órdenes en ese territorio, sirviéndose acusarme recibo de la misma.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Puerto Rico 5 de Agosto de 1896.—Antonio Mendo.

Señor fiscal de la Audiencia de lo criminal de....»

Es indudablemente bien intencionada la precedente circular, respecto de la cual hemos leído en la prensa de Puerto Rico consideraciones varias que vamos á sintetizar en algunos comentarios:

Primero. ¿Quién podrá probar á los extranjeros á los cuales alude el documento, que son los autores conocidos, deben ser denunciados; si no lo son, no hace falta decir que han nacido fuera de España. Cuando se trate de extranjeros que á la sombra de las leyes españolas se dediquen en los periódicos á exponer juicios sobre la política de nuestro país, convendrá no olvidar que en las Repúblicas americanas existe gran número de compatriotas nuestros que forman parte de la prensa de aquellos países.

Segundo. Cuando los funcionarios de la administración de justicia en España pueden demostrar la existencia de extranjeros que en los periódicos favorecen sus ideales, contra la integridad nacional, no debe ser consentida la publicación de los diarios que se prestan á servir de instrumento á los enemigos de la patria.

Esos diarios no pueden, no deben existir. La libertad de imprenta no es, no puede ser escudo de los fribusteros contra la nación española. Los fiscales no deben hablar de periódicos en los cuales se favorezcan ideales contra la integridad nacional sin mencionarlos, para que todo el mundo los condene.

Tercero. ¿Qué se entiende por noticias falsas referentes á la guerra? ¿Será noticia falsa la de haber querido enviar el gobierno un Memorandum sobre la guerra en los comienzos de este mes á las potencias extranjeras? ¿Quién puede saber que cosa es cierta y cuál no lo es en los primeros momentos de un rumor público?

¿Es preferible que en vez de publicar una noticia inexacta, que en el día de su propalación ó al siguiente se puede rectificar, la prensa contribuya con su silencio á las especies de la calle, casi siempre exageradas, cuando no realmente falsas, y que pueden extender en Puerto Rico los amigos de los laborantes?

Cuarto. Las noticias falsas en desprestigio del ejército no se deben tolerar. En este caso huelgan circulares ó faltan concretas denuncias.

Quinto. Es peligroso declarar que no importa para formarlas el hecho de que las noticias sean reproducidas de los periódicos de la Península. ¿Cómo ha de ser falta en la isla lo que no lo es en la Península? Dejar el concepto de las faltas y de los delitos á la libre interpretación de los jueces es puramente arbitrario. Sobre los jueces está la ley; y la ley determina, específica define. Cuando esta función la desempeñan los alcaldes, todavía es la teoría más lamentable.

Sexto. Como advertencia está muy bien la indicación de que no deben ser copiadas de los periódicos extranjeros las noticias referentes á la guerra. Esto no quiere decir que siempre se haya de prescindir de esa fuente de información.

A veces pueden ser muy útil á la causa española. Todo depende del criterio y sobre todo, del periodismo de quien reproduzca lo que los demás cuentan acerca de nuestro ejército, y

Séptimo. Acaso no era absolutamente necesario decir que en Puerto Rico está entronizada la política de difamación contra España. No debía entronizarse, caso de que sea exacto que se haya entronizado, y tienen responsabilidad los que han dejado entronizarla. Falta saber á cuales autoridades, partidos ó partidos ó particulares ha querido aludir el señor fiscal de la Audiencia de Puerto-Rico.

Un voto más

en pró de las reformas antillanas

La Revista Contemporánea, importante publicación mensual que se edita en Madrid, avalorada con las mejores firmas de nuestros escritores modernos y que ha llegado á alcanzar universal renombre en la república de las letras patrias, ocupase en la sección bibliográfica de su último número, de un libro que acaba de publicarse con el título EL GENERAL CALLEJA biografía por P.

Más que un estudio crítico de esta obra, en los párrafos á que aludimos, ha querido hacer la Revista Contemporánea un verdadero artículo acerca del problema de Cuba, de ese problema tan discutido por la opinión y cuya gravedad entraña uno de los más grandes peligros que amenazan actualmente nuestra patria.

Las reformas antillanas merecen al crítico del nuevo libro el más halagüeño concepto. Con el lenguaje de la sinceridad—fácilmente á través de sus frases se adivina—preséntalas, en el pasado, como medio seguro de evitar la guerra; ahora, como factor único para la completa pacificación de Cuba.

Tan claramente manifiesta en este punto su juicio el docto articulista, es tan manifiesta su convicción y son tales las frases que á propósito de las reformas dedica á nuestro ilustre paisano y jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, que no podemos sustraernos al deseo de reproducir íntegros sus párrafos, seguros de que han de leerlos con gusto los suscriptores de EL LIBERAL.

Dicen así, después de anunciada la obra á que el trabajo bibliográfico se refiere:

«Tanta importancia tiene cuanto se relaciona con la actual guerra de Cuba, que esto solo bastaría para dar excepcional interés al libro que antecede. El autor, que se oculta modestamente tras una letra de nuestro alfabeto, es persona entendidísima en achacos militares y ultramarinos. Cualquiera sospechará que acaso vista el honroso uniforme de nuestro ejército y que ha cruzado más de una vez el Océano para trasladarse á la Perla de las Antillas, que por la sangre que nos cuesta y ha de costarnos—si Dios no pone mano en nuestros gobernantes—bien pudiéramos calificar de perla... negra.

No se ciñe el docto escritor Sr. P. (¡que ganas se nos pasan de descubrir la incógnita!) á referir toda la brillante carrera del General D. Emilio Calleja como militar y como hombre de administración; á más de narrarnos los hazafiosos combates que dirigió, su tacto y acierto al ejercer por primera vez el mando supremo en la Habana, el detenido viaje que hizo por toda la isla para conocer el estado de ánimo de sus habitantes y sus necesidades, entra luego en una serie de consideraciones oportunísimas acerca de la cuestión de Cuba.

El General Calleja, por lo mismo que se apartó cuidadosamente de todas las fracciones políticas que allí en Cuba se disputan el poder; por lo mismo que no tuvo preferencias para nadie, tratando con igual afecto á unos y á otros, ha tenido muchos que le combatan; no se ha perdonado ni la mentira para zaherirle y achicar su figura; pero el General Calleja, como el insigne pensador Aparisi y Guijarro, puede decir: «Cuando se me dirige una calumnia, levanto un poco el corazón y pasa sin rozarle». También uno de los políticos más elocuentes y más honrados de nuestro país, el Sr. Maura ha tropezado con gentes que intentaron mermar sus prestigios todo por el gran defecto de haber visto más lejos que otros, y presentando á las Cortes un proyecto de reformas.

Antes de ahora lo hemos dicho: asómbrenos que personas de talento no caigan en la cuenta de que la guerra de Cuba no se combate sólo con soldados. Allí van á morir millares y millares de jóvenes, serenos y resignados, porque la patria les pide el noble sacrificio de sus vidas. Más como no se simultanee la acción política con la acción militar, mientras el Gobierno se encierre en no acudir más que á los fusiles—¡ojalá nos equivocásemos!—la guerra proseguirá.

Acertadamente dice el Sr. P. en el luminoso estudio que como apéndice pone á la obra: «Es preciso que el pueblo español, que da su sangre, sepa por qué, para qué, cuándo, cómo, de qué manera y hasta qué punto está empeñado en la guerrera contienda». El autor muestra á la opinión pública el problema cubano, no ya como lo pintan los que monopolizan su dirección, sino como es en realidad, como han llegado á ponerle, mientras se dicen unas cosas y se hacen otras; denotando con toda claridad los terminos fatales y sangrientos en que se encuentra, ó en que se encontrará muy pronto, á pesar de los envíos frecuentes de hombres y de dinero.

Con rara valentía sostiene el Sr. P.—que, á lo que presumimos, en más de una ocasión ha probado que sabe cumplir con su deber, por penoso que fuera—que la actual guerra de Cuba no es popular. Lamentables son manifestaciones como la que se intentó nada menos que en la invicta Zaragoza, pero no cabe duda de que es un síntoma digno de tomarse en cuenta. «Quisiera saber, exclama el señor P., qué fribusterismo, qué anarquismo, qué revolucionarios hubieran logrado nada parecido ni aun aproximado en 1808 (después del 2 de Mayo), en 1859 (declarada la guerra á Africa) ó en 1885, cuando el conflicto de las Carolinas.»

Sin la política desastrosa que se ha seguido en la Isla de Cuba después de la paz del Zanjón, política que en nada tendió á evitar la repetición del conflicto armado; sin los mil obstáculos que se pusieron á la acertadísima dirección emprendida, tras quince años de errores, por el ilustre Ministro de Ultramar Sr. Maura y secundada por el General no nos halláramos empeñados en tremenda guerra civil.

A pesar de tantas equivocaciones España triunfará, y plegue al Cielo que las desventuras de hoy sirvan de enseñanza en lo futuro!

Próxima semana

Juan José

dirigido por

Don Joaquín Dicenta

Las elecciones de ayer

Su resultado era previsto. Los partidos extremos, el republicano y el carlista, habían acordado, según ya dijimos, no tomar parte en la votación.

La lucha afectaba únicamente á los partidos liberal y conservador, y aun así la lucha no era lucha, toda vez que aspiraban á la Diputación doce candidatos y doce eran también, ni más ni menos, las vacantes que ayer habían de cubrirse.

Así no es extraño que en todos los colegios electorales de Palma y aún en muchos de los pueblos, se notara una relativa desanimación.

El orden ha sido completo.

No tenemos noticia de que se haya levantado protesta alguna ni en la capital ni en ninguno de los tres distritos en donde había mesas electorales constituidas.

Desconocemos aún en cuanto á cifras concretas, el resultado total de la elección; los datos recibidos hasta ahora son muy incompletos; si pudiésemos completarlos á tiempo, en la edición de la tarde insertaríamos el escrutinio general.

De todos modos, los datos numéricos que faltan pueden influir solamente en el orden que á cada candidato corresponda en la elección según los sufragios obtenidos, porque está ya fuera de duda que obtendrán el acta:

Por el distrito de Palma

D. Alejandro Rosselló y Pastors,

» Juan Marqués y Luigi,

» Antonio Barceló y Bosch, y

» Juan Aguiló y Valentí;

Por el de Inca

D. José Alcover y Maspons,

» Pedro Sampol y Rosselló,

» Joaquín Fuster de Puigdorfilá, y

» Antonio Marcel y Amer;

Por el de Ibiza

D. Manuel Guasp y Pujol,

» Narciso Sans Masferrer,

» Juan Palau y Sorá, y

» José Riquer y Lloret.

De este modo, al constituirse en Noviembre próximo la nueva Diputación provincial, tendrá en ella nuestro partido once diputados y nueve el partido conservador.

El escrutinio parcial de Palma (capital) arroja el siguiente resultado:

Rosselló 1.733 votos

Barceló 1.605 »

Aguiló 1.600 »

Marqués 1.577 »

Publicaremos el detalle de esta votación, con el estado del escrutinio general.

Caridad

Hermoso espectáculo el que ofrecía ayer el salón principal de la sociedad Centro Balear (La Peña) en el acto de repartirse entre los perjudicados por la terrible explosión del rebellón de San Fernando, las cantidades y libretas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que á cada uno de ellos correspondiera en la distribución de los productos del «Album Limosna» y de la suscripción abierta en las columnas de EL LIBERAL.

Desde las cuatro de la tarde hasta las diez y media de la noche duró sin interrupción aquella escena por todo extremo conmovedora.

Ante nosotros desfilaron durante este tiempo, más de ciento cincuenta personas á quienes arrebató uno ó más seres queridos la tremenda catástrofe, dejándoles, en cambio, en muchos casos, el desamparo y tal vez la miseria.

Cuántos niños sumidos en la horfandad, que no podrán ni recordar siquiera á aquella que les dió el ser, que les arrullaba en la cuna, templando su sueño al son de sus cantares, al calor de sus besos y al dulce alhago de sus caricias!

Cuántas madres, llorando desoladas la pérdida, no de uno, de dos, de tres, de cuatro hijos, que habían de ser el báculo de su vejez, ó que ya en aquella fecha memorable eran su arrimo único en medio de las necesidades de la vida!

Cuántas esposas, sobrellevando solas, sin más auxilio que el que les presta milagrosamente su indomable voluntad, el peso de una numerosa familia, exhausta de recursos, porque allá entre los humentes escombros del Rebellón quedó para siempre el que había de ampararla y protegerla...

Y todos, humedecidos sus ojos por las lágrimas

y reflejando en su semblante la viva expresión de la gratitud hacia cuantos han contribuido con su óbolo á aminorar los efectos de tanto y tanto infortunio, recibieron de la comisión al efecto designada, el dón que la caridad había puesto en nuestras manos y que nosotros repartimos con arreglo á las bases de proporcionalidad establecidas para la suscripción oficial.

No damos hoy cuenta detallada de la distribución, porque todavía no queda hecha por completo. Dejaron de presentarse al cobro algunos interesados; los llamaremos otra vez para un día próximo desde estas columnas, y así que estos recojan sus créditos respectivos, publicaremos la liquidación total, consignando en ella con nimia escrupulosidad, conceptos, nombres y cantidades, para satisfacción de cuantos nos honraron con su confianza entregándonos el óbolo de su cristiana caridad.

A estos: á los que figuran en la suscripción de EL LIBERAL; al Excmo. Sr. D. Antonio Maura, á quien en primer término se debe el brillantísimo éxito obtenido; á los señores Conde de San Simón, D. Baltasar Champsaur, D. Bartolomé Maura, don Angel Avilés, D. Rafael Alvarez Sereix, D. Tomás Campuzano y D. Francisco Maura, que forman la Comisión ejecutiva del «Album Limosna»; á todos enviamos una vez más el testimonio de nuestra gratitud, al que unirán sin duda un dón de más valía, sus bendiciones, tantos infelices en cuyos hogares ha dejado huella imperecedera la terrible explosión del Rebellón.

¡Bendita sea la caridad!

Naufragio

En los siguientes términos da cuenta la *Ultima Hora* de lo ocurrido en las inmediaciones de *Cas Catalá*:

Anoche á las ocho y media encontrábase pescando en la cala de «Cas Catalá» el hijo del dueño de este restaurant, Juan Tous, en unión de un niño de seis años. De repente este notó que á corta distancia se hallaba un laud de pesca, entre las rocas, tripulado por dos hombres, que hacían sobre-humanos esfuerzos para salir de aquel peligro.

El tiempo que reinaba no era malo, pero la resaca era dura.

Poco descuido tal vez de los tripulantes del laud, fué éste arrojado sobre las rocas, sin que los esfuerzos de aquellos bastaran para sacarle del atolladero.

A cada golpe de mar el laud chocaba con fuerza contra las peñas, corriendo grave peligro de destruirse.

Juan Tous, convencido del peligro que corrían aquellos infelices, uno de los cuales no era marinero, corrió á su casa, avisando á todos los dependientes del restaurant para que le acompañaran á dar auxilio.

A los pocos momentos estaban ya todos en el sitio del naufragio trabajando como chinos para salvar á los naufragos.

Los marineros Antonio Bibiloni y Francisco Colomar, que cuidan del bote de *Cas Catalá* se embarcaron en él auxiliándoles por mar.

Durante más de una hora y media estuvieron haciendo esfuerzos sin conseguir sacar á flote el laud.

Por fin pudieron los marineros de *Cas Catalá* amarrar una cuerda á aquel y arrastrarle hácia fuera.

Antes de que esto sucediera, el bote de *Cas Catalá* fué también arrojado sobre las rocas, estando á punto de correr la misma suerte que el laud, lo que no sucedió gracias á la pericia de los marineros que lo tripulaban.

El marinero que iba en el buque naufrago, desesperado al ver el inmenso peligro que corría, se arrojó al mar y para colmo de desdichas se enredó con una cuerda, faltándole muy poco para perecer ahogado. Fué extraído del agua por los marineros de *Cas Catalá*, en muy triste estado.

De remolque fué conducido el laud, que se llama *Garibaldi*, ó pertenece á un marinero apodado *Garibaldi* á la playa del Mach, en donde se pudo ver que había sufrido grandes desperfectos, pues se hallaba agujereado y como es consiguiente lleno de agua.

El mismo bote de *Cas Catalá* recogió después 13 palangres, el palo trinquete, una jvela, un remo y otros efectos del laud que la resaca había arrojado al mar.

En el restaurant fueron auxiliados convenientemente los naufragos, tributándoseles toda clase de cuidados.

Este percance, cuyas consecuencias hubieran podido ser más fatales, se atribuye á un descuido de los tripulantes del laud, los cuales sin duda abandonados á la voluntad del mar, no se percataron del peligro que corrían hasta que estuvieron entre las rocas.

No necesitamos aplaudir la conducta de los dueños de *Cas Catalá* ni de sus dependientes. Los lectores ya saben que son los primeros en acudir en auxilio del que lo necesita, pues esta no es la primera ni la tercera vez que lo han hecho.

Por correo

Paris 3.—*Le Temps* publica hoy un artículo en el que refiriéndose á la insurrección en Filipinas, dice que ésta ha estallado en las cercanías de la capital del archipiélago, lo que demuestra que el movimiento tiene importancia.

Elogia el citado periódico al Gobierno español por haber preparado tan rápidamente refuerzos para Filipinas y encomia los talentos militares del general Blanco.

Termina diciendo que el sentimiento nacional en España ha estado en esta ocasión como siempre, á la altura exigida por las circunstancias.

—Telegrafian de Ferrara que por haberse roto el dique del canal de Turbalina se han inundado muchos campos, ocasionando enormes perjuicios.

—En su respuesta á la Delegación democrática de la Convención, M. Cleveland ha declarado la decisión irrevocable de no presentar su candidatura. Quedan, pues, como candidatos Mac-Kinley y Bryand.

Una denuncia

Madrid 3.—En el Juzgado de guardia de esta corte se ha presentado hoy una mujer, pobre, de oficio bufolera, llamado Tomasa García Rey, llevando debajo del brazo un gran lío de papeles que es una denuncia, que, á lo que parece, ha de meter mucho ruido. La mujer pasa de 60 años de edad y tiene su bufolería en el barrio de Salamanca. Se ha presentado al Juzgado acompañada de un amigo suyo, hombre muy avisado en los asuntos de la curia, el cual ha guiado á la Tomasa en toda la peregrinación que ha debido hacer hasta encontrar quien les hiciese caso. El manifestó que estuvieron para esto cuatro veces en el ministerio de la Guerra y otras tantas en la Capitanía general, y aun en el mismo Juzgado de guardia, sin que en ninguna parte les escucharan, hasta que, por fin, la denuncia ha sido aceptada por el juez señor Martin Rey.

Los argumentos de esta denuncia son verdaderamente novelescos. Resulta que la bufolera acusa de bigamia á un distinguido general del ejército, y sostiene que ella es su esposa. No sabe como se ha hecho este milagro; pero afirma hace 36 años perdió de vista dicha persona, con quien se casó siendo aquel alpargatero, y que la abandonó para sentar plaza de soldado. Un día creyó verle á caballo vestido de general de brigada, y de ello se convenció mas tarde, viéndole salir de Palacio un día de cumpleaños del rey. Además sostiene que el general ha cambiado su nombre, usando en la actualidad el del primer esposo de su nueva mujer.

Para explicar todo esto ha llenado diez pliegos de papel sellado, en los que se enumeran citas, fechas y personas, y aporta tambien una partida de casamiento. Asegura la mujer que el general tiene una señal en el cuerpo, por la que podrá fácilmente reconocerle.

Antes del procesamiento ha creído oportuno el Juzgado hacer un requerimiento al general de que se trata, quien ha dicho que no conoce á aquella mujer, ni siquiera de vista. Para mañana están citados nuevamente ante el Juzgado, donde la denunciante se ratificará en su denuncia. Se asegura que la primera diligencia que ordenará el Juzgado será el reconocimiento por los médicos forenses de la bufolera, pues es tanta la gravedad del hecho que se denuncia y la respetabilidad de la persona objeto de ella, que realmente hace temer que se trata de una alienada. No se cita el nombre del general objeto de esta denuncia.

De San Sebastián.—Despedida á los oficiales expedicionarios.—Denuncia de un diario.—Almuerzo.—Recompensas.—Mensaje

En San Sebastián los jefes y oficiales del regimiento de Sicilia han obsequiado con un banquete á sus compañeros expedicionarios. El centro de flores que había en la mesa ha sido enviado á la reina regente.

Ha sido denunciado el *Diario Guipúzcoa*, que es republicano.

El duque de Tetuán ha almorzado en Palacio.

La reina ha firmado la concesión de varias cruces rojas del Mérito militar.

Tambien ha recibido un Mensaje del obispo de Lugo con motivo del Congreso Eucarístico. La reina ha dispuesto que se imprima dicho Mensaje.

Lo que dice Cánovas.—«Le Figaro».—Comisión de la armada

El Sr. Cánovas dice que no considera que sea absoluta la retirada de la minoría carlista. Esta tarde ha conferenciado con los ministros de la Guerra y de Marina, acordando que se dispongan más fuerzas con destino á Filipinas, donde podrán reunirse hasta 12,000 hombres, cuyo número se considera por ahora bastante para sofocar la insurrección.

Respecto al cierre de las Cortes ha dicho el señor Cánovas que si mañana se aprueba el proyecto de ley de protección á las industrias siderúrgicas, el sábado se cerrarán las Cortes.

Le Figaro de París publica un artículo muy encomiástico para España, y alaba el patriotismo de nuestra nación.

Ha salido para Génova la comisión de la Armada que asistirá á la botadura del *Cristóbal Colón*. La prensa de Madrid ha sido invitada á dicho acto, y concurrirán al mismo redactores de todos los periódicos.

Palma

—La función de títeres que tuvo lugar ayer tarde en la Plaza de Toros, estuvo muy poco animada.

Por la noche, el Paseo del Borne tambien estaba poco menos que desierto.

En cambio el Tranvía de Porto pí era asaltado por la multitud de gente que se trasladaba al caserío del Terreno.

—El próximo domingo se celebrará la popular fiesta en el Oratorio de la Virgen de la Bonanova, á la que todos los años concurre numeroso gentío de esta ciudad.

—A las seis de la tarde salió ayer con rumbo á las Antillas y escalas el vapor trasatlántico *Conde Wifredo* después de tomada la carga y pasajeros que se le tenía preparada.

—Mañana celebrarán fiesta cívica religiosa los pueblos de Bañalbufar, Costix, Galilea, Lloseta, María y Fornalutx, dedicada á la Natividad de Nuestra Señora; en el oratorio del Castillo de Alaró, á Nuestra Señora del Refugio, en Escorca, y Santa Eugenia, al Dulce Nombre de María.

—**Cafés legítimos garantizados.**—Tostados diariamente á la mañana.—J. Mulet y Coll, Miñonas, 5 y 7.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Binisalem haber denunciado á un individuo de oficio minero, presunto autor de la sustracción de más de dos kilogramos de uvas de diferentes clases de la viña situada en el punto denominado *Can Chicatalá* de aquel término municipal.

Dicho sujeto juntamente con la uva sustraída fué entregado al Juez competente.

—**Se recomienda el acreditado establecimiento** Tienda Nueva de S. José de Ignacio Figuerola, por sus buenos géneros y á precios baratísimos. Especialidad en géneros blancos.

Paludismo

El sábado mucho despues de anochecer funde en nuestro puerto, frente al lazareto de la Bonanova el brick barca *Galeota*, cargado de maderas procedente de Georgia, llevando izada la bandera de novedad á bordo.

Inmediatamente se trasladó al barco el Director de Sanidad del puerto D. Miguel Berga, quien recibió declaraciones del capitán del *Galeota*.

Dicho buque salió de Sávana, Georgia, á mediados de Julio último con rumbo á Palma de Mallorca.

Parece ser que á los diez días de navegación inició un caso de paludismo en el segundo de á bordo, habiendo despues enfermado sucesivamente con toda la tripulación.

Un marinero anciano, achacoso, falleció á consecuencia de las referidas fiebres, intermitentes, á los 20 días de viaje, como igualmente otro de compleción más robusta.

Actualmente se halla enfermo el hijo del capitán del barco y el cocinero, los cuales se hallan ya convalecientes.

El Sr. Berga negó la entrada al barco, imponiéndole tres días de observación.

Despues se reunió la comisión médica, aprobando la disposición del Sr. Berga, sin perjuicio de resolver en vista de lo que resulte despues de la observación impuesta al buque.

El Sr. Berga tomó varias disposiciones para mejorar las condiciones sanitarias de la tripulación prohibiéndola hacer uso del agua del barco, que es la causa de estas enfermedades y ordenándoles tomar alimentos frescos y abundantes.

Este hecho, aunque lo parezca, no tiene importancia, pues se trata de paludismo endémico, típico del punto de procedencia de la del *Galeota* que se propaga más que en los que residen en él.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Alcudia 6, 5'20 t.

Resultado de las elecciones en Pollensa.

Alcover votos 800

Sampol » 900

Marcel » 770

Puigdorfilá » 760

Electores que han emitido su voto 1139.

Ninguna protesta.

Ramón Martorell.

Madrid 6, 9'30 m.

Se ha descubierto en Cavite un completo cuyo objeto era apoderarse de la plaza, mientras las tropas salían á batir los insurrectos.

Ha sido preso en Bilbao el Presidente del Círculo Republicano.

Se ha declarado un voraz incendio en la Plaza de Toros de Bezières, Francia, quedando todo el edificio destruido por las llamas. Créese que el incendio ha sido intencionado.

Perez.

Madrid 6, 9'30 m.

Llegaron á la Habana los primeros refuerzos, marchando inmediatamente á Júcaro.

El Gobierno ha decidido enviar nuevos refuerzos á Filipinas, incluso tres escuadrones de caballería.

Han salido de Cartagena las tropas expedicionarias en el vapor *Satrústegui*.

Perez.

Madrid 6, 9'30 m.

Telegramas oficiales expedidos por el general Weyler, dan cuenta de haber ocurrido varios encuentros insignificantes en las Lomas.

En las zonas de la Coruña y Santiago han sido declarados prófugos 1067 mozos que no se han presentado á las filas al ser llamados por el Gobierno.

Perez.

Madrid 6, 9'30 m.

Los insurrectos de Cavite siguen cometiendo atrocidades.

Reconocidas las posiciones por el general Blanco, ha considerado prudente esperar las tropas de refuerzo que se le envían para atacar á los rebeldes.

Circulan rumores de que dimitirá el señor Navarro Reverter.

Pérez.

Edición de la tarde

PALMA 7 SEPTIEMBRE DE 1896

La monomanía impolítica

Uno de los lugares comunes que sirve de capa á la vulgaridad de los pobres de espíritu, y de bandera á los que no tienen ideales á que consagrar desinteresadas labores, ni fe en ningún principio de los que hacen latir el corazón, es el abominar de la política.

¿Pues que otra cosa es la política que el esfuerzo constante, no siempre exento de peligros, realizados por hombres que olvidando sus privados intereses consagran su inteligencia y sus bríos á mejorar el gobierno de las naciones, librar á los pueblos de la idiosincracia de cada país, con el ideal eterno de la justicia, y la realidad, distinta en cada momento histórico, del progreso humano?

Confundir esta generosa empresa con el afán de medro, con las grangerías vergonzosas que á la sombra de estos ideales puedan subrepticamente desarrollarse, es confundir el aire puro necesario para la vida, con las miasmas pestilentes de una cloaca.

Donde se descubra un foco de infección, sanéese ó denunciéese, si el que conoce el mal no posee medios de aplicar el remedio; pero no confunda y mal diga á la par el noble impulso con la repugnante especulación.

El que acuse la existencia de llagas sociales, el que señale las corruptelas de la administración pública, el que proponga su remedio, á su lado nos tendrá para procurar reformar las costumbres ó las leyes que dan plaza á la depravación; y al obrar de este modo unos y otros haremos política, y unos y otros cumpliremos nuestro deber haciéndola.

Al ver cuanto se va vulgarizando ese prurito de atacar á los que han obtenido la confianza de sus conciudadanos, que les han honrado con sus sufragios, al ver como se extiende entre la gente de criterio ligero el afán de murmurar de una manera abstracta contra las corporaciones populares, al ver la pedantería con que cualquiera se cree con derecho á declarar excéntrica quien tiene ó no tiene talento y moralidad para desempeñar funciones de elección popular, tentados estamos de admitir la existencia de seres de un orden superior que nacieron con la ciencia infusa, y que sin haber ejercido cargo alguno conocen todos los escollos, y saben el rumbo fijo para acertar en los múltiples problemas que involucra la administración de la cosa pública.

Pero cuando recordamos que en época de la lucha estos mismos seres superiores maldicían de los políticos, porque perturbaban la tranquilidad del país, y en época de transacción maldicían de los mismos políticos porque no luchaban, y los que ayer daban la enhorabena á los pueblos por la paz entre los partidos que turnan en el poder hoy excitan á los vecinos de estos pueblos á rebelarse contra los factores de la paz, en vez de soñar con seres de un orden superior, y en vez de fantasear sobre esta ciencia infusa, parecemos asistir á la impotente rabia de quien muere á quien quiera que se le ponga por delante, haga lo que haga, diga lo que diga, irritada su vanidad por la indiferencia con que le miran y le escuchan sus conciudadanos.

Si alguien hubiese podido creer que el cuerpo electoral no está satisfecho de la era de paz que se inició con las elecciones de ayer, si alguien supusiera que los electores habían de protestar con gusto contra esta inteligencia, no faltaron ambiciosillos, quizás de entre esos mismos que blasfeman contra la política sin saber lo que es, que habrían presentado su candidatura como bandera de oposición á la que según ellos el pueblo rechaza.

Si no lo han hecho no es ciertamente porque rehuyan los sufragios, sino porque hartos preven la repulsa del cuerpo electoral.

Y menos mal cuando predicaban en desierto contra la política. Lo grave es cuando se entretienen en marchitar la fé en las clases poco ilustradas, cuando sin piedad arrancan de sus almas el único consuelo en la desgracia, cuando destruyen en estos espíritus sencillos la esperanza.

Van á emprender el viaje para las Antillas los soldados que están prontos á derramar su sangre por la patria.

Las autoridades, los hombres de verdadera valía, los presidentes y vocales de las Corporaciones, los que tienen el derecho de hablar en nombre del Rey, del ejército, de la Provincia y del Municipio, dirigen frases de entusiasmo para los que se van palabras de consuelo que obran como bálsamo de caridad en las entrañas de las pobres madres que aquí quedan.

Pues esto no se ha de consentir: es necesario soliviantar los ánimos contra estos oradores oficiales que hacen un bien sin tener mayor ni menor obligación de hacerlo que cualquier ciudadano. Es preciso mofarse de esta filantropía, desvanecer la fe en el corazón de las gentes desoladas, y naturalmente predispuestas á la desesperación, es preciso envenenar las interminables horas de la ausencia y matar la confianza en el pecho del soldado que aquí deja madre, esposa, hijos. «Nadie velará por ellas, las promesas que os han hecho son falsas, los que os han alentado hablaban en nombre de Mallorca, pero yo que hablo en mi nombre propio os digo que todo eso no es más que farsa.»

¿Qué bien puede proponerse quien así obra? ¿Qué generoso propósito le inspira? ¿Qué fin grande, patriótico, humanitario le da alientos? No lo sé.

Y sospecho que los mismos que siguen esta conducta no lo saben tampoco.

Elecciones

de Diputados provinciales celebradas ayer en los distritos de Palma, Inca é Ibiza

Escrutinio general

Partido de Palma (elige cuatro Diputados)

Pueblos	Marqués	Barceló	Aguiló	Roselló
PALMA.	1.577	1.605	1.600	1.733
Algaida.	309	303	303	309
Andraitx.	394	394	394	394
Bañalbufar.	90	90	90	20
Buñola.	201	195	204	200
Calviá.	35	35	35	35
Deyá.	59	59	59	60
Esporlas.	»	»	»	»
Establiments.	168	168	168	155
Estalenchs.	79	79	81	49
Fornalutx.	209	204	215	209
Llun Mayor.	1.117	1.105	1.078	700
Maratxí.	307	299	307	315
Puigpuñent.	282	282	282	282
Santa Eugenia.	183	183	183	183
Santa Maria.	78	78	78	78
Sóller.	1.292	1.242	1.242	1.242
Valldemosa.	164	164	164	148
TOTALES.	6.544	6.485	6.483	5.399

Partido de Inca (elige cuatro Diputados)

Pueblos	Sampol	Puigdorfilla	Marcel	Alcover
INCA.	600	600	600	400
Alaró.	725	725	725	501
Alcudia.	415	415	415	415
Binisalem.	327	301	301	301
Búger.	147	147	147	147
Campanet.	81	81	81	81
Costitx.	216	213	207	207
Escorca.	24	21	19	5
Lloseta.	278	267	260	263
Llubi.	197	189	207	218
Sta. Margarita.	104	104	104	104
María.	»	»	»	»
Muro.	636	636	636	639
Pollensa.	900	760	770	800
Selva.	230	255	243	204
La Puebla.	90	96	98	501
Sineu.	841	688	733	548
Sansallas.	726	670	668	502
TOTALES.	6.537	6.185	6.154	5.836

No hemos podido obtener los datos completos de la elección de Ibiza. Los publicaremos en el próximo número.

Escrutinio parcial de Palma

Secciones	Roselló	Barceló	Aguiló	Marqués
C.ª Consistorial	63	62	61	60
San Nicolás.	58	80	79	78
Sta. Eulalia.	40	32	32	30
Banco.	40	48	70	41
Montesión.	60	31	30	30
Santa Fé.	60	30	22	26
Consolación.	74	64	61	63
San Francisco.	48	38	30	41
C.ª de'n Rebassa	60	40	48	50
Soledad.	53	38	40	40
Socorro.	54	38	36	38
Mercadal.	40	28	27	27
S. Ant.º Padua	70	43	40	44
Sindicato.	51	48	46	46
Alfarería.	52	45	45	40
Hostalet.	52	46	43	45
Plaza Mayor.	86	58	58	58
S. Ant.º Viana	40	53	50	48
San Espiritu	26	34	33	34
Capuchinos.	15	30	27	28
Rambla.	31	37	38	36
Lonja.	78	60	60	62
San Pedro.	51	41	40	41
P. Sta. Catalina	32	34	33	34
San Cayetano.	49	38	37	38
Concepción.	30	37	34	37
Hospital.	23	39	38	38
San Magín.	56	54	54	54
P. Navegación	54	58	58	62
P. Progreso.	43	45	44	44
Molinos.	46	43	43	43
Bonanova.	20	30	40	30
Son Serra.	45	45	44	43
Son Anglada	42	48	47	48
Secar del Real	47	54	59	50
Son Sardina.	44	46	53	50
TOTALES	1733	1605	1600	1577

En el Ayuntamiento

Con asistencia de escaso número de concejales, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, ha celebrado sesión en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Los asuntos puestos al debate han sido de escaso interés, mereciendo sólo especial mención el acuerdo de recibir al soldado Llodrá, acudiendo al muelle una comisión que ha nombrado el Alcalde presidente.

Casino de La Unión Republicana

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los socios de este Casino, sito en la calle de la Paz número 10, á Junta General extraordinaria para mañana martes, á las ocho y media de la noche para tratar asuntos de interés.

Palma 7 Septiembre 1896.—El secretario, B. Palmer y Sastre.



La niña

Juana Barceló y Barceló

Ha subido al cielo

La conducción del cadáver al Cementerio se efectuará desde la casa mortuoria, Virgen de Lluch, 21, mañana martes 8 del corriente á las once de la misma. No se avisa particularmente.

Juan Llodrá

El célebre soldado mallorquín, el héroe de Ramblazo—asi le llama ya la opinión—se apresta para volver uno de estos dias á su país natal.

Tal vez como heraldo de su visita, en el último número del popular semanario *Blanco y Negro*, recibido hoy, aparece el retrato de nuestro héroe mostrando en su pecho las honorosas condecoraciones que ganara en el campo de batalla al verter su sangre por la patria, entre ellas la cruz pensionada de San Fernando, que recibió hace poco de las propias manos del Ministro de la Guerra señor Azcárraga.

¡Bien, muy bien, por el valiente soldado mallorquín!

La patria pequeña no puede mostrarse indiferente ante esos rasgos de heroísmo que realizan sus hijos en defensa de la integridad nacional.

Mallorca y cuantos de mallorquines se precien han de ser los primeros en socorrerle y en honrarle.

Así lo entendieron sin duda nuestros jefes queridísimos los señores Maura y Ribot, y por esto se apresuraron en prestar á Llodrá su apoyo incondicional cuando al llegar á la Corte el intrépido soldado á ellos acudió en demanda de protección y de auxilio.

Maura es quien ha suscrito la instancia que al ministerio elevó nuestro paisano para que se le entregara la cruz á que hicimos antes referencia; Maura y Ribot le recomendaron al Ministro; ellos fueron acaso los primeros mallorquines que con sus socorros enjugaron las lágrimas de Llodrá al regresar inválido de la guerra.

Llodrá es de Manacor; es hijo de una obscura pero honrada familia de aquel pueblo ¿Para qué quería otro título que más eficazmente atrajera la buena voluntad de nuestros amigos?

El animoso soldado, vuelve, como hemos dicho, á su estimada roqueta ¿Será digao de él el recibimiento que le tribute el pueblo mallorquín?...

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Palma han acordado algo con respecto á este particular.

Lo que ahora importa es que la noble iniciativa tomada por estas dos corporaciones, sea secundada por todos, y que á ella corresponda el pueblo, sacudiendo esa inercia que constituye, á veces con razón, nuestra proverbial característica.

Palma

—Hoy comienza, en el Terre no, la fiesta dedicada á Ntra. Señora de la Salud.

Esta noche se cantarán completas y despues habrá baile al estilo del país.

Mañana, á las nueve y media se cantará tertia y despues misa mayor celebrando al M. I. Sr. D. Matias Compañy.

La oración está á cargo del P. Serra.

Por la tarde habrá baile de boleros, carreras, etc.

—Anoche fué encerrado en el depósito de Capuchinos por la guardia municipal un muchacho de unos doce años de edad que hirió con un cortaplumas á otro en una pierna, junto al paseo del Borne.

El herido fué curado en la farmacia del señor Barceló y acompañado luego á su domicilio.

—En la ex-Cartuja de Valldemosa tuvo lugar ayer la fiesta que anualmente suele celebrarse, consistente en función religiosa y música y baile en la plaza contigua á aquel histórico monumento.

—El sábado al anochecer en el sitio denominado Subida de las Cuatro Campapas, no lejos de la puerta de Jerús, al atravesar los rieles del tranvia del ferro-carril un carrito con muelles, cargado de verduras y efectos y montado por solo el conductor, dió un vuelco redondo y acabado, cogiéndole á este debajo de donde no pudo salir, impedido por la carga.

Sin el pronto y eficaz auxilio que le prestaron algunos hombres que por allí pasaban y varios conductores de cerrañes, lo hubiera pasado muy mal pues el caballo que tiraba del carrito revolcandose por el suelo, pugnaba por desembarasarse y daba de recio con los cascotes traseros hacia donde estaba el amo, á quien por milagro no alcanzaron.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia.

—La banda del regional número 1 tocará mañana en el catalfalco del Borne las piezas siguientes:

- 1.ª P. D. *Espada de Honor*, Cereceda.
- 2.ª *Obertine Le Sinette*, Sunti.
- 3.ª *Danza de Beccantes*, Gounot.
- 4.ª *Walsee La Maravilla Ecuestre*, Breton.
- 5.ª *Polka El Lucero*, Santos.

—Según dice *La Almudaina*, se encuentra en esta ciudad el novelista catalán Sr. Pin y Soler.

—Ayer cerca de las cinco de la tarde un jovencito de unos 12 años que estaba pescando cerca de la Capitanía del puerto tuvo la desgracia de caerse al mar.

Acudió inmediatamente á auxiliarle un caballero que se habia apercebido del suceso, quien con su propio bastón logró ponerle á salvo.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 7, 10'15 m.

Desde que comenzó la campaña de Cuba hasta la fecha, han fallecido por distintas causas, 329 Jefes y Oficiales.

Ha llegado á la Habana el vapor trasatlántico *Colon*, conduciendo las tropas expedicionarias que embarcó en la Península. Pocos momentos despues, salió dicho vapor para Pinar del Rio y Júcaro.

Las elecciones para Diputados Provinciales han estado muy desanimadas en todas las capitales, triunfando en todos los colegios conservadores y liberales.

En varios puntos la policía ha hecho algunas detenciones de individuos que intentaban alterar el orden.

La prensa extranjera en general tributa elogios al valor y resistencia que demuestra poseer el soldado español en la campaña de Cuba.

D. Carlos ha aconsejado á sus partidarios que mientras dure la campaña de Cuba y Filipinas, se abstengan de hacer demostraciones hostiles al Gobierno, que puedan dar lugar á la distracción de fuerzas en la Península.

Madrid 7, 10'15 m.

Las elecciones para Diputados Provinciales verificadas en la villa de Gracia, resultaron reñidísimas. En varias secciones hubo palos, puñetazos, tiros y navajazos contra los interventores, resultando varios heridos, entre ellos dos de grav edad.

La policía ha hecho muchas detenciones.

El Sr. Nocedal ha declarado haber fracasado los intentos de unión con los carlistas y pide la unión de todos los católicos para vencer al liberalismo.

El Gobierno está preparando el envío de tres mil hombres más á Filipinas, compuestos de todas las armas. No se sabe todavía el día que embarcarán.

Madrid 7, 10'15 m.

En la corrida de toros celebrada en la Plaza de Bayona resultaron heridos el espada Bonarillo y un banderillero y muerto el puntillero.

Las Autoridades han ordenado la detención del Empresario, y de los toreros por haberse verificado la corrida sin el correspondiente permiso.

La concurrencia fué numerosísima.

El general Weyler concederá un plazo de un mes, para que todas las familias que tienen parientes en la insurrección abandonen la población de Pinar del Rio.

El Gobierno obtendrá del Consejo de Estado la concesión de un crédito ilimitado para hacer frente á las necesidades ocasionadas por la guerra de Filipinas.

Asegúrase que entre los fusilados últimamente en Filipinas, figura un capitalista poseedor de más de veinte millones.

Madrid 7, 10'15 m.

Han llegado á Manila los primeros refuerzos pedidos á Mindanao.

La insurrección ha quedado limitada á Cavite y Nueva Ecija.

Han sido descubiertas nuevas ramificaciones del complot.

Continúan las prisiones. Se han presentado á indulto muchos rebeldes.

Dos periodistas árabes residentes en el Cairo han sido condenados á tres meses de prisión y al pago de 125 duros de multa por la publicación de artículos injuriosos contra la Reina de Inglaterra.

En las Villas ha sido batida y dispersada la partida mandada por el cabecilla Nuñez causándole muchas bajas. Se han presentado á indulto ocho insurrectos.

Pérez.

Salinas de Ibiza

Acordado por la Junta General el reparto de un dividendo activo de 60 peretas por acción como beneficio del ejercicio de 1895-96, queda abierto el pago del mismo en la Oficina Administración de esta Sociedad, todos los dias laborables, á contar desde mañana á las horas de despacho.

Palma 31 Agosto de 1896.—Por las Salinas de Ibiza, —El Vcal de turno, Manuel Guasp.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

se curan siempre con el

É INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vómitos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontreica, 31; BARCELONA

DINERO

Se falicita á un módico interés, sobre hipoteca, Lonjeta, 37, 2.º frente al Peso del Carbón.

El Ateneo

Magnífico periódico de tipo completamente original.

El Semanario de las personas cultas aparecerá dentro de pocas días.

Ocho grandes páginas de texto. 20 céntimos número.

Esta Revista popular (única de su género en España) se pondrá á la venta en todas las librerías, cafés y kioscos de periódicos.

Impresión esmeradísima.—Papel de clase superior.—Numerosos grabados.

Oficinas en Palma: Administración de El Liberal Palmesano, calle de San Pedro Nolasco, 7.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(de polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curaciones. C.A.J.A. 750. Moreno Miquel, Arxal, 2.—MADRID. Centro de Especialidades, Bañalá de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

J. MULET Y COLL

CASA FUNDADA EN 1834

Miñonas, 5 y 7 — Birretería, 12

DEPÓSITO de fiambres, embutidos y mantecas. Conservas de carnes, pescados, frutos y hortalizas. Vinos de mesa y postres. Licores de todas clases y aperitivos. Jabones, estearina, almidón, etc. Cerveza, thés, bizcochos, galletas, etc. Especialidad en cafés tostados diariamente á las 10 de la mañana. Quesos de todas clases. Depositario del Rum Negrita y Anís del Mono. Abierto desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Santiago de Cuba, Mayaguez, Ponce y Canarias saldrá también directamente de este puerto el 5 de Septiembre el vapor

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

El vapor

Martín Saenz

saldrá el 26 del corriente, haciendo las mismas escalas que el vapor Conde Wifredo.

Se HACEN

ESQUELAS MORTUORIAS

en esta Imprenta

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 de, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

LA DALIA AZUL

Lampistería y Hojalatería.—Pelaires 10

Aparatos para gas forma lira y globo. 6' ptas.
Id. id. id. pantalla. 14' »
Id. con tres brazos y un globo. 22' »
Bugías de 27 ks. á 1'75 »
Id. perforadas. 2' »
Vajillas loza de 72 piezas á 28' »
Lámparas porcelana á 2' »
Copas cristal para agua, docena. 5' »

Mechero GAUTZCH de incandescencia por gas.—Luz clara y hermosa.—Gran economía en el consumo de fluido.—Instalación gratuita.

Precio de un mechero 6'50 pesetas.

Pasando la compra de seis mecheros, grande rebaja en el precio.

Aprovecharse

NO EQUIVOCARSE — Pelaires, núm. 10

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

Precios desconocidos

Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor. 28

Se compran

y venden fincas. Informes en el Centro de Anuncios, Constitución 37.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifa de precios para los periódicos La Almudaina, Heraldo de Baleares, La Ultima Hora y EL LIBERAL PALMESANO.

Tamaño corriente en 1.ª página.	Pesetas
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	15'00
Idem, idem, en 4.ª	10'00
Tamaños mayores á proporción.	6'00

ADVERTENCIAS

Los suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran tido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

Academia preparatoria

del año de ampliación

para

Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso)

bajo la dirección de

D. Jaime Domenech

Sol, 55

Los brillantes resultados obtenidos por esta academia, durante cinco años, constituyen su mejor recomendación y una sólida garantía para las familias.

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Rico

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª — Constitución, 37

Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombas de madera, todo á precio muy reducido.

Imp. de B. Rotger

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895

Línea de Palma á Manacor

SALIDAS				SALIDAS			
Km.	Estaciones	mañana	tarde	Km.	Estaciones	mañana	tarde
4	Palma	8'12	2'15	10	Manacor	6'00	11'45
9	Pont d'Inca	8'22	2'25	19	Petra	6'19	12' 9
15	Marratxi	8'36	2'39	21	San Juan	6'35	12'31
19	Santa María	8'55	2'58	30	Sineu	6'44	12'43
22	Consell	9' 6	3' 9	35	Empalme	7' 4	1' 8
26	Binisalem	9'15	3'18	38	Inca	7'18	1'22
29	Lloseta	9'22	3'25	42	Lloseta	7'28	1'32
34	Inca	9'32	3'35	49	Binisalem	7'36	1'40
43	Empalme	9'47	3'50	55	Consell	7'46	1'50
45	Sineu	10' 5	4' 8	60	Santa María	7'55	1'59
54	San Juan	10'12	4'15	64	Marratxi	8'10	2'14
64	Petra	10'26	4'29		Pont d' Inca	8'22	2'26
	Manacor, Lleg.	10'42	4'45		Palma, Lleg.	8'30	2'34

Ramal de La Puebla

Km.	Estaciones	mañana	tarde	Km.	Estaciones	mañana	tarde
5	Empalme	9'47	3'50	4	La Puebla	6'27	12'15
9	Llubi	9'57	4' 1	8	Muro	6'36	12'30
5	Muro	10' 7	4'10	13	Llubi	6'47	12'45
13	La Puebla, Lleg.	10'15	4'18		Empalme, Lleg.	6'57	6'30

Dos mil duros

Se colocarán sobre hipoteca en buenas condiciones. Informes Centro de Anuncios, Constitución 37.